

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las quince (15:00) horas del día martes 10 de enero de 2017, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Ávila, Javier Escobar D'Angelo, Alberto Pasco-Font Quevedo y Eduardo Andrés Morón Pastor en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Posteriormente, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 22 de diciembre de 2016. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Despacho: temas de carácter administrativo
2. Presentaciones / Informes:
 - Reporte Técnico N° 001-2017-CF/ST: Análisis del nuevo Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (MRTF)
 - Salida en Prensa del CF tras Informe sobre el nuevo MRTF
 - Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales para 2017
 - Análisis de las normas publicadas bajo las facultades legislativas.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Despacho: Temas de Carácter Administrativo

El Secretario Técnico informó al Consejo lo siguiente:

- Informa que, mediante resolución de la Secretaría Técnica se ha aprobado el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2017, el mismo que ha sido publicado en el portal del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
- Asimismo, y en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, se han instalado los sistemas administrativos SIAF y SIGA para las operaciones de la Unidad Ejecutora.
- Además, se han autorizados las firmas en el Banco de la Nación para el manejo de las cuentas de la Secretaría Técnica

2. Informes/presentaciones:

- **Reporte Técnico N° 001-2017-CF/ST: Análisis del nuevo Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (MRTF).**

En este Estado, el Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, realizó una breve exposición sobre el reporte Técnico N° 001-20017-CF/ST, que contiene el análisis realizado respecto de los Decretos Legislativos que aprueban el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero y el Gobierno General; y el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal Subnacional.

El reporte incluye un análisis sobre los principales componentes del nuevo marco macrofiscal, incluidos sus objetivos y principios, reglas macrofiscales, transparencia fiscal, fondos y reglas fiscales aplicables a los gobiernos regionales y locales.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios. Seguidamente, por unanimidad aprobaron la publicación del mencionado reporte en el portal institucional.

- **Salida en Prensa del CF tras Informe sobre el nuevo Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.**

A continuación, el Director de Estudios Macrofiscales, realizó una breve evaluación sobre la salida en Prensa del CF tras la emisión del Informe sobre el nuevo Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. Indicó que se realizaron 5 entrevistas a medios de comunicación, 2 menciones en prensa escrita, 4 menciones en páginas web.

- **Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales para 2017**

Seguidamente, el Director de Estudios Macrofiscales, realizó una breve exposición sobre el Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales para el año 2017, el cual incluyó una evaluación sobre las actividades del Consejo Fiscal en el año 2016.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad, los miembros del Consejo Fiscal aprobaron el Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

- **Análisis de las normas publicadas bajo las facultades legislativas.**

Finalmente, el Director de Estudios Macrofiscales, realizó un breve análisis sobre 112 Decretos Legislativos emitidos por el Poder Ejecutivo, de los cuales 60 son de materia económica, administrativa y tributaria.

V. ACUERDOS:

Luego del intercambio de ideas sobre los temas de Agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la publicación del Reporte Técnico N° 001-2017-CF/ST: Análisis del nuevo Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal (MRTF), en el portal institucional.

SEGUNDO: Aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:05 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



**JAVIER ESCOBAL
D'ANGELO**
Miembro del Consejo Fiscal



**ALBERTO PASCO-FONT
QUEVEDO**
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORÓN PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico